

La Secretaría de Cultura del Gobierno de la República, las secretarías, institutos, consejos y direcciones de cultura de los gobiernos estatales, te invitan a participar en el

SEGUNDO
CONCURSO NACIONAL DE COMPOSICIÓN 2018

TRADICIONES Y FUSIONES MUSICALES: PROPUESTAS INDÍGENAS

B A S E S

- Podrán participar músicos pertenecientes a los pueblos originarios de México, menores de 40 años de edad, que hablen alguna de las 68 lenguas del país y que presenten 2 composiciones inéditas de manera individual o colectiva.
- Cada agrupación o solista deberá presentar la grabación de dos composiciones inéditas interpretadas en su lengua materna y entregarlas en un disco compacto en formato MP3 anotando en su exterior el nombre de la agrupación o solista y dentro de un sobre sellado con los siguientes datos:
 - Título de las composiciones en versión bilingüe (lengua y español)
 - Transcripción de la letra de cada composición en versión bilingüe (lengua y español)
 - Nombre de la agrupación o solista.
 - Pueblo indígena al que pertenece
 - Lugar de procedencia: localidad, municipio y estado.
 - Datos de contacto: nombre completo, teléfono y correo electrónico.
 - Incluir fotocopias de identificación oficial o acta de nacimiento en las que conste la edad de los compositores.
 - En caso de resultar acreedores a alguno de los premios y ser una agrupación, incluir una carta firmada, de conformidad, en la que se especifiquen los nombres de los coautores participantes y a nombre de quién se realizará el trámite para el pago del Premio.
- Las composiciones deberán cumplir los siguientes requisitos:
 - Ser originales e inéditas
 - Ser de la autoría y propiedad de quien las envía y estar exentas de derechos o responsabilidades con terceros
 - Mostrar dominio en los elementos de la composición e interpretación
 - Presentar calidad interpretativa
 - Las letras de las composiciones serán escritas e interpretadas en la lengua materna del autor o autores

Tradiciones y fusiones musicales: propuestas indígenas es un espacio que muestra las nuevas propuestas de músicos indígenas de México, donde la composición con base a la fusión de géneros, la experimentación sonora y la elaboración poética en su lengua indígena son el distintivo principal. Con el objetivo de ampliar la participación de los músicos indígenas de nuestro país y fortalecer la calidad de sus propuestas musicales y líricas se emite esta Convocatoria.

- Los interesados deben dirigir sus composiciones a las sedes estatales convocantes o a la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas, Av. Paseo de la Reforma 175, piso 11, col. Cuauhtémoc, del Cuauhtémoc; Ciudad de México, C.P. 06500. Para información adicional comunicarse con Adriana Hernández Ocampo al teléfono 01 (55) 4155 0364 o al correo electrónico ahernandezo@cultura.gob.mx. La recepción de trabajos iniciará desde el 15 de marzo y concluirá el 14 de mayo de 2018.
- Un Comité Dictaminador integrado por músicos y compositores hará la selección de los tres primeros lugares.
- PREMIOS**
 - \$50,000 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), más diploma y publicación de la pieza para el primer lugar
 - \$30,000 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.), más diploma y publicación de la pieza para el segundo lugar
 - \$20,000 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.), más diploma y publicación de la pieza para el tercer lugar
 - Las piezas ganadoras se publicarán en un disco conmemorativo, con piezas de otros grupos participantes, que por su calidad sean recomendadas por el comité dictaminador
- Los autores de las piezas ganadoras cederán los derechos de sus obras para la producción discográfica.
- Los resultados se darán a conocer el 9 de agosto Día Internacional de las Poblaciones Indígenas.
- La participación en la presente convocatoria supone la conformidad y aceptación de las bases.
- Cualquier circunstancia no prevista en la presente será resuelta por el jurado y las instituciones convocantes.